ACUERDO NÚMERO 069 DE 2024
(16 de febrero)

"Por medio del cual se modifica el Acuerdo de Facultad No.450 del 20 de noviembre de 2023 (Calendario Académico) del Programa Especialización en Extensión Rural para el año 2024"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
En uso de sus facultades y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que es necesario establecer el calendario académico y administrativo del programa de posgrado Especialización en Extensión Rural, correspondiente al año 2024.

2. Que en Comité Curricular Ad- Referéndum del Programa de Especialización en Extensión Rural en sesión del día 13 de febrero de 2024, Acta No.01, aprobó el calendario académico y administrativo de este programa de acuerdo a las razones expuestas por la Coordinación del programa, aprobó recomendar la modificación del Calendario Académico Administrativo de este programa para el año 2024.

3. Que debido a que se hace necesario ampliar las fechas de inscripciones para la nueva cohorte del semestre A-2024 por lo que corre todas las fechas del calendario para todo el año y, surge la necesidad de modificarlas.

4. Que el Consejo de Facultad en su sesión Ordinaria bajo el Acta No. 009 de fecha 16 de febrero de 2024, consideró que el Calendario Académico y Administrativo de la Especialización en Extensión Rural, es un referente de planeación estratégica en la Facultad de Ingeniería Agronómica, donde se deben incluir actividades académico – administrativas para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.

5. Que se debe garantizar a los estudiantes la publicación de las fechas oficiales del Calendario Académico y Administrativo para que soliciten en los periodos reglamentarios lo relacionado con sus procesos académicos que necesiten desde el primer día de clases.

En mérito de lo anterior,

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo del Consejo de Facultad No. 450 del 20 de noviembre de 2024 (Calendario Académico y Administrativo) para el Programa de posgrado Especialización en Extensión Rural para el año 2024, así:

INSCRIPCION, ADMISION Y MATRICULAS DE ESTUDIANTES ANTIGUOS		
ACTIVIDADES/SEMESTRE	**SEMESTRE A - 2024**	**SEMESTRE B - 2024**
Inscripciones nuevos estudiantes - Venta de PIN e inscripciones en línea	19 de febrero al 02 de marzo	NO APLICA
Recepción de documentos	04 de marzo al 09 de marzo	NO APLICA
Entrevista	11 y 12 de marzo	NO APLICA
Resultados de admisión	13 de marzo	NO APLICA

"Por medio del cual se modifica el Acuerdo de Facultad No.450 del 20 de noviembre de 2023 (Calendario Académico) del Programa Especialización en Extensión Rural para el año 2024"

Pago de Matricula Financiera	Del 13 de febrero al 04 abril	01 al 10 de agosto
Registro de matrícula académica en plataforma (16 semanas)	Del 20 de febrero al 04 de abril	01 al 15 de septiembre

PERIODOS DE CLASE, ADICIÓN DE ASIGNATURAS Y REPORTE DE NOTAS		
ACTIVIDADES/SEMESTRE	**SEMESTRE A - 2024**	**SEMESTRE B - 2024**
Inicio de clases	**05 de abril**	**16 de septiembre**
Cancelación de asignaturas programadas (Semana 9)	Hasta el 07 de junio	Hasta el 18 de noviembre
Finalización de clases	**20 de julio**	**14 de diciembre**
Evaluación a Docentes por parte de los estudiantes	Del 22 al 31 de agosto	Del 09 al 20 de diciembre
Ingreso de notas plataforma ACADEMUSOFT y entrega de planillas de notas a coordinador de programa	Del 24 al 31 de julio de 2024	Del 06 al 20 de diciembre

HOMOLOGACIONES Y VALIDACIONES PRESENCIAL Y DISTANCIA		
ACTIVIDADES/SEMESTRE	**SEMESTRE A - 2024**	**SEMESTRE B - 2024**
Solicitud estudio homologación (semana 8)	Hasta el 10 de mayo	Hasta el 04 de octubre
Respuesta estudio de homologación y reporte de nota a DARCA (semana 11)	Hasta el 31 de mayo	Hasta el 25 de octubre

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Ibagué, a los 16 días del mes de febrero de 2024.

El Presidente,

RAFAEL ANTONIO FLOREZ FAURA
Decano Facultad de Ingeniería Agronómica

La Secretaria Académica,

MARÍA DELFA TAMAYO ÁVILA
Secretaria Académica

Facultad Ingeniería Agronómica / Oficina de Posgrados / Edna Patricia Barón/ Félix Moreno, coordinador.